

CENTRO DE ESTUDIOS S.A. SENDERESA

Guayaquil, Marzo 19 del 2010.

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente cúmpleme informarle que con fecha de hoy, he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **CENTRO DE ESTUDIOS S.A. SENDERESA** la siguiente transferencia de acciones:

1.- **JUAN CARLOS VILLEGAS TIGRERO**, de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No. 091721672-3 transfirió DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 001 del capital social de la compañía **CENTRO DE ESTUDIOS S.A. SENDERESA** a favor de **EDUARDO XAVIER CALDERON MORALES** de nacionalidad ecuatoriana y con el número de cédula No. 090709772-9

2.- **JUAN CARLOS VILLEGAS TIGRERO**, de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No. 091721672-3 transfirió DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 002 del capital social de la compañía **CENTRO DE ESTUDIOS S.A. SENDERESA** a favor de **MARIANA CALDERON MEJIA** de nacionalidad ecuatoriana y con el número de cédula No. 091500261-2

RECIBIDO

2010 MAR 25 PM 2:59

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

3.- MARIA VERONICA SERRANO PEREZ, de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No. 091756883-4 transfirió DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 003 del capital social de la compañía CENTRO DE ESTUDIOS S.A. SENDERESA ., a favor de EDUARDO XAVIER CALDERON MEJIA de nacionalidad ecuatoriana y con el número de cédula No. 091615538-5

4.- MARIA VERONICA SERRANO PEREZ, de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No. 091756883-4 transfirió DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 004 del capital social de la compañía CENTRO DE ESTUDIOS S.A. SENDERESA a favor de AURORA MARIANA MEJIA LEAL de nacionalidad mexicana y con el número de cédula No. 091500077-2.

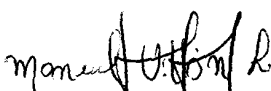
Con la cesión referida, el capital social de la compañía CENTRO DE ESTUDIOS S.A. SENDERESA S.A. queda conformado:

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR DE ACCION	VALOR TOTAL	PORCENTAJE %
1.- EDUARDO XAVIER CALDERÓN MORALES	200	\$1	200.00	25%
2.-MARIANA CALDERÓN MEJÍA	200	\$1	200.00	25%
3.- EDUARDO XAVIER CALDERÓN MEJÍA	200	\$1	200.00	25%
4.- AURORA MARIANA MEJÍA LEAL	200	\$1	200.00	25%
TOTAL	800		\$800.00	100%

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana. Excepto Aurora Mejía Leal que es de nacionalidad Mexicana.

Lo que comunico a Usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales y pertinentes.

p. CENTRO DE ESTUDIOS S.A. SENDERESA


MANUEL FRANCISCO VILLON LAUZO
GERENTE GENERAL
C.C. 091858004-4
C.V. 125-0084